

LA ESUELA EN LA CULTURA GLOBAL: ¿QUÉ CONCEPTO DE CIUDADANÍA ENSEÑAR?

Ana Sánchez Bello
Universidad de A Coruña

RESUMEN

La educación es considerada como un elemento crucial para el desarrollo social pero, en la sociedad globalizada, la legitimación del principio de igualdad educativa es alterado por el punto de vista neoliberal, al considerar que la competitividad aumenta la calidad de cualquier servicio que se oferte en la sociedad. Como consecuencia, se producen dos hechos de gran relevancia: en primer lugar, el incremento de la enseñanza privada entre la clase media y, en segundo lugar, la dureza de las normas de regulación del alumnado y el profesorado en los centros educativos, disminuyendo su participación democrática

Palabras clave: escuelas públicas/privadas, neoliberalismo, educación igualitaria, ciudadanía

ABSTRACT

Education is considered to be a crucial element of social development, but, in the global society, the legitimizing principle of educational equality is altered by the neoliberal view that competition will improve the quality of any service made available in a society, which in turn will have a positive effect on the general welfare. The consequences are twofold: first, an increase in the use of private education by the middle class; and second, an increase in the severity of rules for students and faculty in schools. The latter implies a decrease in democratic participation

Keywords: private/public school, neoliberalism, equality education, citizenship

INTRODUCCIÓN

La generalización de la escuela pública, fundamentalmente desde mediados del siglo XX, ha provocado que esta institución se haya convertido en la organización social sobre la que ha recaído la socialización de las personas más jóvenes. Pero, ¿será en estos momentos de neoliberalismo y sociedad globalizada cuando la idea de Ivan Illich sobre la desescolarización se haga realidad?. Para conocer si sigue teniendo vigencia el papel de la escuela es necesario preguntarse si tiene algún sentido que sigan existiendo centros educativos en una sociedad informacional en la cual las escuelas son muy costosas para las arcas públicas y, además, existen otros canales, diferentes a la escolarización, donde se obtiene información de manera increíblemente veloz (casi al instante) y generalmente, más atractiva para el alumnado. Finalmente cabe preguntarse: ¿tiene algún sentido en la sociedad actual una escuela pública, gratuita y universal?.

En la sociedad de nuestro tiempo se encuentran contestaciones diversas a esta pregunta, lo cual repercute en la ambivalencia que recorre el concepto de educación obligatoria. Por un lado se considera que ésta es un elemento imprescindible en la vida de las personas, un aspecto tan relevante que se incluye en la Declaración de los Derechos Universales como un factor de incuestionable valor

para poner freno a la desigualdad social. Pero, al mismo tiempo, la educación escolarizada se está convirtiendo en una mercancía de consumo (Jurjo TORRES, 2001) y, como tal, únicamente quien posea mayores niveles económicos y culturales podrá adquirir este bien en las mejores condiciones que ofrezca el mercado, lo cual incide directamente en la consolidación de la desigualdad social. Pese a la disparidad en la manera de entender la realidad educativa existe un eje común que nadie parece negar y es la importancia que posee la educación en nuestra sociedad. Este principio legitimador toma caminos divergentes cuando se trata de definir el diseño del sistema escolar en una sociedad neoliberal, global e informacional.

La educación se considera un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, bien desde una perspectiva meramente utilitarista, basada en la consecución de los mejores profesionales para la sociedad, bien desde una perspectiva progresista, desde la cual se valora la educación como uno de los garantes que posee una comunidad para la consecución de la igualdad y de la verdadera libertad individual (basada en la adquisición y dominio de aquellos conocimientos, destrezas y valores que posibilitan la autonomía personal). Apostar por una u otra opción implica decantarse por diferentes maneras de entender el avance social y, en concreto, el proceso democrático. Es decir, ¿qué concepto de democracia se quiere impulsar desde las instituciones públicas y, en concreto, desde la escuela?.

Existen dos grandes conceptos de definición democrática. Por un lado quienes afirman que las personas han de tener todos los recursos necesarios para participar de manera significativa en los asuntos de su comunidad y, por otro lado, quienes defienden una democracia basada en la idea de que existen personas que están mejor preparadas que otras (debido a su formación) las cuales entienden mejor cómo se debe llevar a cabo un sistema democrático. Por ello, éste grupo (minoritario y elitista) es el que se considera en la posición más adecuada para indicar al resto de la humanidad (gran masa social atontada por los medios de comunicación y que no tiene esquemas mentales necesarios para interpretar correctamente la realidad) cómo debe vivir en y para la democracia (Noam CHOMSKY, 2003). Desde posturas progresistas se defiende el primer concepto de democracia y desde el neoliberalismo se apoya el segundo. La divergencia en el concepto de sistema democrático está relacionado con la diversidad de posturas ante las estrategias de escolarización y educación.

La escolarización, desde posiciones progresistas, cumple un papel fundamental, buscar la igualdad de oportunidades diluyendo las discriminaciones por razón de sexo, etnia, procedencia cultural, estatus económico, creencias religiosas, ideológicas o cualquier otro factor social que impida el desarrollo personal y comunitario. Desde una apuesta progresista la necesidad de una institución educativa fuerte es imprescindible para que los ciudadanos y ciudadanas del futuro posean las herramientas necesarias para ejercer el derecho democrático en toda su plenitud. Este derecho es sólo posible si se adquieren estrategias individuales para desenvolver la autonomía de pensamiento y, por lo tanto, de acción.

La escuela, pensada desde premisas igualitarias, nace con el proyecto ilustrado; el concepto de educación igualitaria de las “luces” posee deficiencias que hoy consideramos inaceptables (como la existencia de una educación diferente para cada uno de los sexos como defiende, por ejemplo, Rousseau), sin embargo, no se puede negar la importancia que tuvo como primer peldaño en una configuración social completamente novedosa y que rompía con los esquemas arcaicos precedentes. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días muchas han sido las modificaciones llevadas a cabo en el concepto de escolarización. El movimiento educativo que fundamenta las posturas de la actual vi-

sión progresista de la educación escolarizada se encuentra, por un lado, en el pensamiento de John Dewey a principios del siglo XX y, por otro lado, se reconoce la importancia que tuvo la escolarización como uno de los mecanismos diseñados tras la Segunda Guerra Mundial, para garantizar la movilidad social. Sabemos que la movilidad social no se consiguió únicamente con la universalización de la escolarización obligatoria, ya que para que así fuese, era necesario introducir, en la sociedad y en la propia escuela otros mecanismos que hiciesen posible esa realidad; pero lo que sí fue una realidad tangible fue la consecución, más o menos sólida de una educación pública, gratuita, y universal. Este hecho supuso un cambio fundamental en la constitución de sociedades democráticas, debido a la oportunidad que se brindaba (por lo menos como principio enunciador) de que todas las personas pudieran acceder a una educación con la misma calidad, independientemente de su origen social (José GIMENO SACRISTÁN, 2000).

En los países desarrollados y en vías de desarrollo los conceptos ideológicos neoliberales reconocen la importancia de la educación escolar como la mejor estrategia para conseguir el mejor capital humano posible. Para Noam Chomsky y Heinz Dieterich la educación es uno de los ejes centrales de la ideología neoliberal, junto con el concepto de productividad y el de la rigidez de los mercados laborales. La noción de educación en el neoliberalismo se rige por las teorías del capital humano, según las cuales, para que exista desarrollo social y económico es imprescindible la generalización de una masa social educada en las nociones de conocimiento básicas (aritmética, historia, geografía, lenguaje, conocimientos naturales y sociales). Según este principio, aquellas sociedades en las que no se garantice la generalización de una educación mínima para la mayoría de las personas no tendrán posibilidad de desenvolverse económicamente. Ante este principio los países en vías de desarrollo se convierten en culpables de su propia situación al considerar que no invierten los esfuerzos necesarios en una política educativa sólida. La propaganda ideológica que achaca a la falta de educación de estas comunidades su imposibilidad para subirse al carro del desarrollo funciona como argumento para impedir cuestionarse las causas primigenias de la situación de los países en vías de desarrollo, como son: la deuda externa, la distribución del ingreso, la imposibilidad del ahorro interno, el ínfimo desarrollo de la tecnología productiva, el alto grado de corrupción estatal, así como su ineficiencia y, la situación de los mercados mundiales de mercancías (Noam CHOMSKY y Heinz DIETERICH, 2002, pág 99). Los motivos expuestos son los que poseen una influencia determinante en la dificultad para el desarrollo de los países más desfavorecidos y son, al mismo tiempo, las causas para que no exista un sistema educativo ampliamente generalizado.

Es innegable que en la actual sociedad neoliberal, la educación cumple también un papel fundamental ya que la escuela es un poderoso instrumento para inculcar en la ciudadanía destrezas mecánicas y técnicas que sirvan a los intereses del capital (Jurjo TORRES, 2001). A diferencia de aquellas posturas ideológicas que exigen que la educación sea un bien público que garantice la posibilidad de intervención de la ciudadanía en la comunidad en la que debe vivir de forma autónoma y crítica.

El principio legitimador de la igualdad educativa se modifica con el pensamiento neoliberal al considerar que la competitividad aumenta la calidad de cualquier servicio que se pueda ofertar a la sociedad, lo que repercutiría en un aumento del bienestar general. Esto incluye a una de las instituciones más arraigadas en el sistema social: la escuela. El pensamiento neoliberal afirma que la competencia entre los centros educativos aumenta la calidad de los mismos, desde esta premisa, es imprescindible en primer lugar, la privatización de las escuelas para que asuman, en mayor medida,

su responsabilidad (al tener que captar clientes) y así trabajar para obtener una enseñanza de mayor "calidad". (Martín CARNOY, 2001a; Jurjo TORRES, 2001)

Este principio responde a las leyes de mercado: el de la obtención del mayor beneficio. Para poner en marcha la máquina neoliberal el primer paso a realizar es el de la modificación del papel que cumple lo público en la sociedad; se modifica el papel del Estado cuestionando la utilidad de lo público. Para ello se divulga una idea social que se ha desarrollado de manera exitosa en nuestros días, es aquella que asocia eficacia y modernidad a la empresa privada, mientras que a los servicios públicos se los relaciona con la ineficacia y lo obsoleto (Pierre BOURDIEU, 1999). La instauración de esta dicotomía ha tomado cuerpo incluso sabiendo que esto no es cierto. Por ejemplo, es una realidad palpable que, en el Estado Español, se presta un servicio médico de mayor calidad en un centro público que en uno privado a quien tenga una enfermedad importante, o que las mejores Universidades son las públicas.

El intento de beneficiar lo privado en detrimento de lo público se observa en la imagen que se ha querido generalizar sobre la escuela pública por parte de los gobiernos de tinte neoliberal. La estrategia seguida por estos gobiernos, como por ejemplo, el del gobierno conservador español, se realizó desde los medios de comunicación, haciendo que la opinión pública obtuviese una idea estereotipada pero contundente sobre la inoperancia de los centros educativos públicos. Para ello se hacía hincapié en que las escuelas públicas eran un caos, que la violencia estaba al orden del día, que las culturas que traían los inmigrantes frenaban nuestro desarrollo "democrático" y que, por lo tanto, "nuestros" alumnos y alumnas no poseían el mismo nivel para ser educados que los que procedían de familias desestructuradas o inmigrantes. Este tipo de discurso cala en la opinión pública, especialmente entre la clase media, que históricamente ha utilizado la enseñanza pública y que, en numerosas ocasiones no posee otros medios de contraste informativo y reniega de la educación pública considerando que esto puede afectar al rendimiento educativo de sus hijos e hijas y, por lo tanto, a las posibilidades de movilidad social. Esta ideología ha calado tan fuertemente en los individuos que han conseguido que el objetivo de construir una sociedad sobre el principio de la igualdad de oportunidades no tenga fuerza para la movilización social debido al pánico que se ha creado en torno al descenso del nivel educativo, al grado de abandono educativo, el miedo a la violencia en las escuelas, la pérdida de valores (Michael APPLE, 1996).

Como consecuencia, se producen dos hechos de gran relevancia: en primer lugar, el incremento de la enseñanza privada entre la clase media y, en segundo lugar, la dureza de las normas de regulación del alumnado y el profesorado en los centros educativos, disminuyendo su participación democrática lo cual influye en el aprendizaje "oculto" del alumnado quien no aprende a regir sus actuaciones en sentido democrático sino a "defenderse" y despistar a la "autoridad" en lugar de responsabilizarse de sus acciones. Tal y como expresa Noam Chomsky "si la escuela fuera en verdad democrática, no sería necesario machacar a los estudiantes con tópicos sobre la democracia: Simplemente la acción y la conducta serían democráticas" (Noam CHOMSKY, 2001, pág. 25).

Las causas sobre la degradación de la escuela pública se acallan para diluir responsabilidades y potenciar la enseñanza privada. De este modo cuando se menciona la calidad educativa se elude hablar sobre las causas que producen que en unos centros exista un bajo rendimiento académico y, por el contrario en otros, ese rendimiento sea superior. Pondremos dos ejemplos en oposición: los centros educativos de élite y los centros públicos convertidos en gueto, sobre todo en las grandes ciudades. En los centros privados de élite nos encontramos con salas de informática excelentemente

resueltas, cursos para potenciar un idioma extranjero en su lugar de origen, especialistas de apoyo psicopedagógico, centros deportivos perfectamente dotados, salidas culturales y guías didácticas. Por el contrario, los centros públicos periféricos de las grandes ciudades, en los que se encuentran tan buenos profesionales como en los privados, poseen carencias en recursos humanos y materiales que dificultan el trabajo docente, lo que repercute directamente en la “calidad” educativa. El incremento de las tasas de escolarización en los centros privados influye en que, para aquellas familias que sean admitidas en éstos centros, quienes acuden a los centros públicos, más en concreto, del extrarradio son alumnado con necesidades personales, psicológicas y de aprendizaje muy específicas (alumnado poco atractivo para la enseñanza privada que es rechazado mediante estrategias no reconocidas legalmente en los varemos de admisión y, por lo tanto un docente que ha de atender a un porcentaje creciente de alumnado con estas características, tiene mayores dificultades para atenderlos. La desmotivación del profesorado es creciente y parecen resignarse ante la posibilidad de que su trabajo sirva para modificar la vida de su alumnado en algún aspecto.

La contestación a estas acusaciones ha sido rápida y eficaz para acallar a quien critica esta ideología: dejemos que las familias decidan sobre el colegio que desean para sus hijos e hijas. Pero esto es inviable para las familias con menos recursos económicos. En primer lugar porque existe un numeroso grupo de familias que no pueden costearse un centro privado de élite. Para dar solución a esta primera exigencia algunos gobiernos (como la Comunidad Valenciana en el caso español) pusieron en funcionamiento los “cheques escolares” para educación infantil. A través de este medio se le pagaba a las familias del alumnado la matrícula en el centro que eligiesen para sus hijas e hijos pero, ésta no fue la solución debido a varios impedimentos. El primero de ellos es que las familias han de abonar el transporte escolar y el costoso material con el que se surte el alumnado de estos centros, así como el comedor y las actividades extra-escolares. Otro de los problemas encontrados es que estos centros utilizan procesos de selección muy sutiles y las plazas se cubren sin dar oportunidad a que ingresen los hijos e hijas de familias que necesitan de cheque escolar. Pero, aún en el caso de que una familia pudiese costearse los gastos extra de la escuela y que fuese aceptado en un centro de estas características la posibilidad de adquirir un nivel educativo igual al de sus compañeros y compañeras quedaría reducido ya que su procedencia familiar no aseguraría el mismo nivel de partida y el profesorado no lo atendería específicamente pues no es un tipo de “cliente” que le interese a la enseñanza privada obligatoria normalizada.

La realidad educativa española se encuentra ante la generalización de la enseñanza privada-concertada a la que acuden familias de clase media, que pueden pagar una cierta cantidad de dinero al mes en la escolarización de sus descendientes. Estos centros afirman garantizar la libertad de elección y la competitividad y, por tanto, aumentar la calidad educativa. Pero ¿cuáles son los criterios que utilizan las familias para elegir uno u otro centro?, ¿tienen las familias conocimientos suficientes para poder dilucidar si un centro educativo es mejor que otro?. Como podemos observar lo que está sucediendo es que los colegios se convierten en marcas que hay que vender (Jurjo TORRES, 2001) y así podemos ver carteles anunciando diferentes colegios en las grandes ciudades, anuncios en los periódicos o en los medios de comunicación locales de todo el país. Para vender su mercancía se utilizan eslóganes que no informan claramente sobre la educación que se va a desenvolver, sino básicamente sobre las actividades que se pueden desarrollar pero, en ningún caso, sobre la idea educativa que se defiende. Eslóganes vacíos de contenido como si de campañas políticas o la venta de un coche se tratase, es la información que poseen las familias que carecen de conocimientos específicos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La potenciación de los centros privados por parte de los gobiernos no favorece la equidad, sino todo lo contrario, se potencia la dificultad para conseguir la movilidad social y el bien común. Las políticas de equidad en educación habrían de pasar por una inversión en recursos humanos y materiales suficiente para el buen desarrollo de una educación eficientes, así como una inversión extraordinaria en aquellos centros educativos en los cuales el rendimiento escolar es menor con el objetivo de conseguir aumentarlo (Martín CARNOY, 2001a). Al mismo tiempo que el dinero que se destine a financiar los centros privados concertados sea para mejorar la red pública.

Las medidas basadas en una mayor inversión en las escuelas públicas son precisas en un primer momento pero no son las únicas necesarias para acceder a una educación de calidad. El poseer una buena dotación escolar ha de ir acompañada de una formación inicial y continua del profesorado para que se implementen las actividades pedagógicas más adecuadas a cada grupo-clase con el objetivo de conseguir el afianzamiento de una sociedad democrática bajo el principio de la participación real de la ciudadanía. Por eso ahora más que nunca es necesario esa escuela fuertemente armada que impida la manipulación de la ciudadanía de la sociedad globalizada.

LA APORTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR A UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía ha tomado un nuevo auge y está siendo revisado por las teorías sociológicas¹ a tenor de la crisis de los dos grandes movimientos sociales: el comunismo y el capitalismo. La debacle del primero sucede sobre todo tras la caída del Muro Berlín y el capitalismo ha provocado un gran malestar social debido a que no satisface las necesidades de la ciudadanía. Del debilitamiento de estas dos teorías nace la necesidad de articular un sistema social que redefine el espacio político (Javier PEÑA, 2000). En la década de los noventa se recurre al concepto de ciudadanía como el elemento mediador entre liberalismo y comunitarismo ya que la ciudadanía podría así integrar en único movimiento ideológico la idea de justicia liberal (ya que sin ella las personas no perciben su legitimidad) y la idea de comunitarismo (necesario para que los individuos posean un grupo social con el que se identificarse y puedan así trabajar para un proyecto común) (Adela CORTINA, 1997). La ciudadanía se convierte en el referente sobre el que discutir ¿qué tipo de sociedad queremos construir? y ¿qué nuevas relaciones sociales se deben potenciar para obtener la representación de todo grupo humano?.

El concepto de ciudadanía está integrado por otro concepto que le es indisoluble: la participación. Es ineludible pensar en la participación ciudadana desde una opción social que se considere democrática. Es decir, la participación no es únicamente tener derecho al voto, sino que significa discutir, debatir, decidir e influir sobre los diferentes asuntos públicos. En este sentido, los movimientos que defienden una globalización de derechos y deberes están contra la globalización en términos neoliberales ya que sólo les mueve la obtención de la mayor rentabilidad económica, aunque sea a costa de la injusticia social y de la dignidad de la vida de las personas. Los movimientos sociales alternativos están insatisfechos con el grado de democracia existente en nuestras sociedades. Pero no son únicamente los movimientos sociales los que no parecen estar muy de acuerdo en este tipo

¹ Para realizar una revisión sobre los debates actuales sobre el concepto de ciudadanía se puede acudir al texto de W. KYMLICKA y W. NORMAN. (1997). "El retorno del ciudadano. Una revisión reciente en teoría de la ciudadanía" en *La política*, nº3, págs 5-39.

de democracia sino que los individuos, aún sin estar agrupados o asociados, muestran su desilusión con el grado de democracia existente. Según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas de septiembre de 2000, a un 71% de los jóvenes españoles la política nacional no les interesa nada o muy poco; este porcentaje mejora cuando se les pregunta por la política de su municipio; aquí el porcentaje, aún siendo desalentador es más favorable ya que un 55% afirma que les interesa poco o nada la política de sus ayuntamientos. Estos porcentajes parecen demostrar que la forma de participación que poseen sobre su realidad les es muy lejana, no parecen encontrar relación entre las estructuras políticas y su propia vida, por ello los porcentajes sobre participación local son más esperanzadores.

La noción de ciudadanía como participación requiere de una condición previa: la formación para ejercerla². La institución social que puede garantizar que todas y cada una de las personas posean conocimientos, destrezas, actitudes y los valores necesarios para cooperar a la consecución del bien público es la educación escolarizada. Otras instituciones sociales poseen intereses muy diversos y no tienen la capacidad mínima requerida para llevar a cabo esta tarea.

La sociedad informacional nos proporciona una realidad que puede favorecer esta aspiración y es que las máquinas, cada vez con mayor precisión, realizan actividades que anteriormente sólo realizaba el cerebro humano como son las tareas de clasificación, identificación y de cálculo rápido. Este tipo de tareas ya no requieren que se consuma un tiempo escolar excesivo en su dominio humano pues ya lo hacen los ordenadores o las calculadoras. Esta nueva realidad permite consumir un mayor tiempo escolar en la educación para el pensamiento crítico y autónomo, convirtiendo a las escuelas en centros de aprendizaje de ciudadanía contruidos desde los saberes científicos.

Bien es cierto que a la mayoría de los gobiernos no parece interesarles que la ciudadanía participe en los temas públicos y, lo que es más importante, que no se les enseñe a participar y a pensar sobre problemas sociales que repercuten en su vida diaria. Tomemos como referencia un caso más cercano de implicación ciudadana: el del *Prestige*. Debido a la repercusión social que tuvo esta catástrofe en la ciudadanía gallega en un gran número de centros educativos se trató este desastre ecológico, bien por parte del alumnado, bien por parte del profesorado, que aprovecharon la ocasión para trabajar las materias escolares desde las experiencias del alumnado. En las aulas y los pasillos se examinaban las causas, las repercusiones de la catástrofe con el objetivo de que el alumnado tuviese mayor información y tomase conciencia de un problema social cada vez más llamativo: el cuidado del planeta. Sin embargo, las autoridades políticas no lo entendieron así, lo que provocó que el anterior gobierno autonómico promulgara diversas instrucciones con el propósito de acallar las propuestas cívicas desarrolladas desde los diferentes centros escolares (Jurjo TORRES, 2003).

En la entrada del siglo XXI las diferentes posiciones existentes en la ciencia pedagógica están mayoritariamente de acuerdo en que uno de los objetivos fundamentales de la escuela es enseñar a *aprender a aprender*. Esta manida expresión viene a significar que el alumnado sea capaz de adquirir estrategias cognitivas que le faciliten la comprensión de nuevos conocimientos sin la ayuda

² En este artículo se hace referencia únicamente al sistema educativo como pilar para la formación de una "conciencia" ciudadana, aunque es necesario señalar que éste no es el único requisito de una sociedad "de ciudadanos y ciudadanas". Es imprescindible poseer unas condiciones económicas mínimas por parte de todo el mundo para poder exigir derechos ciudadanos y, al mismo tiempo, es necesario garantizar una mínima igualdad económica para tener igual posibilidad para intervenir en los asuntos públicos.

de una persona que interprete la nueva información. Esta postura es cada vez más indispensable en una sociedad en la que la información que se posee está a nuestro alcance en una gran cantidad de medios electrónicos.

El objetivo de aprender a aprender es irrealizable sin una estrategia didáctica basada en el aprendizaje significativo, el cual equivale a mostrar al alumnado el significado que posee aquello que aprende en la escuela. La investigación didáctica ha demostrado que la mejor manera de realizarlo es ofrecer al alumnado la posibilidad de conectar los contenidos educativos con los contenidos de la realidad, para ir construyendo una estructura cognitiva basada en la interpretación de la realidad de forma autónoma. La educación en autonomía ayuda a los futuros ciudadanos y ciudadanas a tener esquemas mentales que les permitan combatir la manipulación de los poderes hegemónicos.

La información y el conocimiento están en cambio constante, por ello, en la escuela actual no sirve ya enseñar procesos acabados, sino que es imprescindible exponer las pautas para que las personas sean capaces de interpretar los cambios sociales, sus consecuencias, los criterios para los cambios. Este tipo de acciones docentes son las que posibilitan la implementación de una ciudadanía crítica.

Igual que no parece viable educar para la formación de ciudadanos y ciudadanas que participen en la comunidad sin estrategias basadas en el aprendizaje significativo y en aprender a aprender, tampoco es viable educar para la participación democrática sino se enseña a vivir juntos³.

Aprender a vivir juntos implica la posibilidad de tener experiencias y contacto con culturas, costumbres y hábitos diferentes. Aprender a vivir juntos tiene implicaciones valorativas muy importantes para el desarrollo de la ciudadanía, en este sentido cabría destacar la importancia del conocimiento basado en la afectividad y las emociones que se adquiere del contacto con personas de procedencia y creencias diversas. El Aprendizaje adquirido en el contacto del día a día enseña a romper estereotipos sobre otras formas de vida y, sobre todo enseña que, como seres humanos, es más lo que nos une que lo que nos separa.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- APPLE, Michael. (1996).** *Política cultural y educación*. Madrid. Morata.
- BOURDIEU, Pierre. (1999).** “La dimisión del Estado” en Pierre BOURDIEU (dir.). *La miseria del mundo*. Madrid. Akal
- CARNOY, Martín. (2001).** “El impacto de la mundialización en las estrategias de reforma educativa” en *Revista de Educación*, nº Extraordinario: Globalización y educación.
- CHOMSKY, Noam (2003).** “El control de los medios de comunicación” en Noam CHOMSKY e Ignacio RAMONET, *Cómo nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*. Barcelona. Icaria.
- CHOMSKY, Noam y DIETERICH, Heinz. (2002).** *La aldea global*. Nafarroa. Txalaparta.
- CHOMSKY, Noam (2001).** *La (des)educación*. Barcelona. Crítica.
- CORTINA, Adela. (1997).** *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. Alianza.

³ El informe de la UNESCO sobre los criterios de la educación para el siglo XXI, que fue presidido por Jaques Delors afirma que dos son los pilares de la nueva educación: *Aprender a aprender y aprender a vivir juntos*.

- GIMENO SACRISTÁN, José. (2001).** “El significado y la función de la educación en la sociedad y culturas globalizadas” en *Revista de Educación*, nº Extraordinario: Globalización y educación.
- PEÑA, Javier. (2000).** *La ciudadanía hoy: problemas y propuestas*. Valladolid. Universidad de Valladolid.
- TORRES, Jurjo. (2003).** “Contexto sociocultural de la escolaridad” en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 326.
- TORRES, Jurjo. (2001).** *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.
- UNESCO. (1996).** *La educación encierra un tesoro*. París. Ediciones Unesco.